

*** APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**

La Junta General de accionistas por unanimidad y sin observaciones resuelve aprobar los Estados Financieros del 2013 presentado por la administración de la compañía y que se incorpora como parte principal e integrante de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, reinstituida la sesión se da lectura a la misma y se aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 12:00 horas.


Maria Fernanda Lozada Valarezo

GERENTE GENERAL


Maria Cristina Valverde Pérez

SECRETARIA AD-HOC	MONEDA	MONEDA
USD	00.000.000	00.000.000
USD	00.000.000	00.000.000

La Junta General de accionistas por unanimidad y sin observaciones resuelve aprobar los Estados Financieros del 2013 presentado por la administración de la compañía y que se incorpora como parte principal e integrante de la presente acta.

*** APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**

La Junta General de accionistas por unanimidad y sin observaciones resuelve aprobar los Estados Financieros del 2013 presentado por la administración de la compañía y que se incorpora como parte principal e integrante de la presente acta.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA VERAXTA S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, al 1 de abril del 2014, a las 11:00 horas, en la oficina de la compañía ubicado en Los Rios 608 y Primero de Mayo Condominio Fiesta segundo piso Oficina 1C, asisten la Sra. Maria Fernanda Lozada Valarero con su porcentaje total de acciones (20% equivalente a \$160.00), la Sra. Maria Cristina Valverde Pérez con su porcentaje total de acciones (80% equivalente a \$640.00), quienes dan la totalidad del capital suscrito de compañía VERAXTA S.A. USD\$ 800.00 dólares de América.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta la Sra. Maria Fernanda Lozada Valarero y actúa como Secretaria ad-hoc la Sra. Maria Cristina Valverde Pérez.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Maria Fernanda Lozada Valarero	US\$ 160.00	160
Maria Cristina Valverde Pérez	US\$ 640.00	640
TOTAL	US\$ 800.00	800

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos según cuantas acciones de US\$ 1.00 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

La Junta pasa a conocer la orden del día: